

Mesa 115: ¿Hacia dónde va la enseñanza de la Historia en Argentina y Latinoamérica?  
Título de la ponencia: La lucha de los organismos de derechos humanos durante el terrorismo de Estado ¿Fue sólo la lucha de las Madres? ¿Qué relatos ofrecen los manuales escolares?

Autora: Prof. Emilce Geoghegan (UNGS)

Acepta publicación

Correo electrónico: [emilcegeoghegan@gmail.com](mailto:emilcegeoghegan@gmail.com)

Punto de partida

Este trabajo indaga el modo en que los textos escolares ofrecen narrativas visuales y desarrollos explicativos, sobre las acciones llevadas a delante por los organismos de derechos humanos (terrorismo de Estado, Argentina 1976- 1983). Entendiendo de este modo, que dichos relatos operan activamente en la construcción de memorias sobre el terrorismo de Estado.

Parte del supuesto de que Madres de Plaza de Mayo adquiere un lugar destacado en los relatos (visuales y escritos), por sobre otros organismos que también se movilizaron en la lucha por los derechos vulnerados durante ese período histórico.

A continuación se analiza una muestra total de ocho manuales escolares de historia destinados a los últimos años de la educación secundaria<sup>1</sup>. El eje temporal de la muestra se establece a partir de ejemplares editados con posterioridad a la reforma de la Ley de educación nacional en 2006 hasta el 2016, conformando de este modo un corpus significativo de editoriales, autores y años.

Con el objetivo de profundizar el análisis se retoman estudios producidos en el campo académico con aportes de autores que estudian los derechos humanos y los movimientos sociales durante la última dictadura militar, como Ulises Gorini (2006), Silvia Sigal (2006), Elizabeth Jelin (2017) y Emilio Crenzel (2010), entre otros. También se analizan las investigaciones de Ludmila Da Silva Catela (2009) y Ana Longoni (2010) quienes efectuaron estudios sobre las imágenes y sus sentidos cambiantes según el contexto de circulación, en la conformación de representaciones y memorias sobre el rol de los movimientos sociales; en particular de los organismos de derechos humanos. Así mismo, se integran las contribuciones de Cora Gamarnik (2014) en su estudio sobre las fotografías de prensa de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo durante el período.

La lucha de los organismos de derechos humanos durante el terrorismo de Estado ¿Fue sólo la lucha de las Madres? ¿Qué relatos ofrecen los manuales escolares?

---

<sup>1</sup> Andújar, A., Giordano, Grammatico, K., Guevara, G., Morichetti, M., Scirica, E., y Wahren. C. (2011). Historia. Argentina y el mundo. La segunda mitad del siglo XX. (1° ed. 2da reimp. Serie Saberes Clave). Buenos Aires: Santillana; Alonso, M., y Vázquez, E. (2011) Historia: la Argentina contemporánea (1852-1999). (1°ed. 7ma reimp.). Buenos Aires: Aique; Alonso, E., y Vázquez, E. (2013) Historia Argentina. 1976- 1983. Buenos Aires, Aique, 1° Ed.; Carrozza, W., Ferrari, A., Persello, A., y Sagol, C. (2007a). Historia contemporánea de la Argentina y el mundo. (1°ed. Serie Nuevamente). Buenos Aires: Santillana; Carrozza, W., Ferrari, A., Persello, A., y Sagol, C. (2010b). Historia contemporánea de la Argentina y el mundo. (1°ed. 4ª reimp. Serie Nuevamente). Buenos Aires: Santillana; Carrozza, W., Ferrari, A., Persello, A., Pyque, J., Ramacciotti, K., y Sagol, C. (2010). Historia. Argentina, América Latina y el mundo (desde 1770 hasta nuestros días). (1°ed. 4ª reimp. Serie Nuevamente). Buenos Aires: Santillana; Vázquez, E., Alonso, M., Lewkowicz, M., y Mazzeo, M. (2007). Historia. El mundo contemporáneo y la Argentina de hoy. (1°ed.). Buenos Aires: Aique.

En concordancia con Elizabeth Jelin (2017) el pasado es un objeto de disputa, donde actores diversos expresan y silencian, resaltan y ocultan, distintos elementos para la construcción de su propio relato. Lo que encontramos es una lucha por las memorias, una lucha social y política en la que se dirimen cuestiones de poder institucional, simbólico y social. (Jelin, 2017: 285). En este marco, la propuesta editorial que se analiza corresponde con la nueva ley de educación nacional sancionada en 2006 y una fuerte política de Estado en torno al pasado reciente argentino en clave de derechos humanos y el refuerzo de las estructuras democráticas del país. Los temas del pasado reciente cobraron mayor relevancia en los diseños curriculares destinados al nivel medio de la educación, junto con la creación de programas y materiales de estudio afines a estas temáticas históricas y su transmisión escolar. La propuesta editorial no es ajena a dicho contexto. Da cuenta de esto un primer recorrido efectuado por las narrativas visuales que ofrecen los textos escolares. En el cual se destacan relatos e imágenes de las rondas y marchas realizadas por los organismos de derechos humanos durante el terrorismo de estado<sup>2</sup>. Se pueden hallar fotografías de rondas alrededor de la pirámide de Mayo que se corresponden con el período en cuestión (1976-1983), en Recalde (2010), Mariana Pérez y otros (2013), Egger-Brass (2012) y Alonso y Vázquez (2013); e imágenes que reproducen marchas realizadas durante la transición democrática y posteriormente a ella, en Carrozza y otros (2007a, 2010b y 2010), Cattaruzza y otros (2008), Alonso y Vázquez (2011), Vázquez y otros (2007), de Amézola y otros (2009). A los fines del análisis y en orden cronológico, este trabajo organiza el recorrido proponiendo primero la indagación sobre la propuesta editorial que incluye rondas para luego avanzar con aquellos que incluyen fotografías de marchas.

Muchas fotografías de rondas se repiten entre ediciones del mismo autor o entre editoriales y años de diferente publicación. En términos de Abramowsky (2009) son imágenes poderosas, y en este caso, para expresar la lucha y la continuidad de la demanda de los organismos de derechos humanos. La observación sobre las mismas permite aseverar que las rondas aparecen representadas desde tomas, ángulos y años diferentes. En orden cronológico se destacan los siguientes ejemplos. La primera aparece en el texto de Recalde (2010: 127) fechada en 1977. Se trata de una fotografía en blanco y negro, de tamaño pequeño. La segunda fotografía de rondas, se presenta en el texto de Pérez y otros (2013: 394) lleva como fecha 1979 y fue justamente en aquel año cuando la agrupación se convirtió legalmente en una asociación. A diferencia de la fotografía que muestra el texto de Recalde (2010); en ésta se observan algunas Madres con pañuelos en la cabeza, elemento que luego se convertirá en el símbolo de lucha. La tercera ronda se encuentra en el libro de Egger-Brass (2012: 151), a pesar de que la misma no se le adjudica una fecha, a través de los aportes de Gamarnik se puede discernir que su autor fue el fotógrafo Carlos Villoldo en 1981. Esta imagen congela un círculo perfecto y numeroso, “Ese círculo perfecto que da la idea de movimiento continuo, de algo que no tiene principio ni fin” (Gamarnik, 2014: 9). La cuarta ronda figura en el texto de Alonso y Vázquez (2013) a esta fotografía se suman dos retratos de las madres, Hebe de Bonafini y Nora Cortiñas que presentan los rostros visibles de estas mujeres en sus reclamos, destacando el pañuelo blanco portado en sus cabezas. (Alonso y Vázquez, 2013: 39).

---

<sup>2</sup> Cuentan las Madres que caminar alrededor de la Pirámide fue el resultado de una orden policial – “¡Circulen!”- cuando se reunían en la plaza. Sin embargo, prefieren llamar “marcha” y no “ronda” a ese recorrido alrededor de la pirámide porque “la ronda es sobre lo mismo, pero marchar es marchar hacia algo” (Memoria Abierta, 2002)

En todos los casos, las rondas hacen especial alusión a las Madres de Plaza de Mayo, mostrando desde los primeros encuentros en la plaza hasta las caminatas alrededor de la pirámide central de la misma efectuadas en diferentes momentos entre (1976-1983). No aparecen referencias a los otros organismos de derechos humanos que actuaron durante el período, los epígrafes se limitan a situar la ronda o hacer referencias los actores que muestra la imagen. El eje del relato está puesto en Madres. Esto puede explicarse al menos por tres factores que se fueron desarrollando a lo largo del período histórico: una mayor visibilidad para sus reclamos, el *modus operandum* de sus pedidos y el espacio físico que aportó identidad y reconocimiento a la causa.

El primero se relaciona con la lucha que las Madres de Plaza de Mayo encarnaron para lograr mayor visibilidad en el espectro social y difundir sus demandas en el contexto de terrorismo de Estado. En este sentido, la fotografía de prensa fue fundamental para la construcción de la imagen de las Madres. Desde sus primeras reuniones comenzaron a darse cuenta, “que la presencia de periodistas y fotógrafos extranjeros en la Plaza de Mayo las protegía y les daba la visibilidad que la dictadura y los medios nacionales les negaban” (Gamarnik, 2014:4). Por ello decidieron comenzar a asistir a todos los actos públicos que contaran con la visita de alguna personalidad internacional con el objetivo de hacerse ver (Gorini, 2006). “Varios fotógrafos de prensa señalan que durante esos años documentaban las acciones de las Madres y de otros familiares, fotografiando muchas veces a escondidas, enfrentando las directivas de las empresas de medios y en algunos casos bajo riesgo físico, sabiendo que ningún medio por entonces publicaría esas imágenes” (Gamarnik; 2014: 5). Los medios nacionales no lo hacían, pero muchos internacionales publicaron esas fotos. De este modo, fotógrafos y periodistas extranjeros ayudaron a que ese grupo de mujeres adquiriera mayor trascendencia fuera del país. El reconocimiento al aporte de los fotoperiodistas puede leerse en algunas entrevistas realizadas a Madres de Plaza de Mayo.<sup>3</sup> Incluso de un modo similar lo expresa Roberto Gómez, director del periódico Acción durante los años de la dictadura<sup>4</sup>. Sobre el tema Cora Gamarnik (2014) señala, “Desde los orígenes se gestó una relación entre la asociación y un grupo de reportero gráficos. Producto de ese vínculo surgieron fotografías emblemáticas que son íconos de la resistencia a la dictadura hasta hoy.” (Gamarnik, 2014: 4). Como ha quedado demostrado en el relevamiento del corpus editorial, muchas fotografías que los libros de texto presentan, corresponden a estas imágenes emblemáticas de Madres, en las rondas y en las marchas. La trascendencia que adquirieron aquellas primeras imágenes en la prensa, permite comprender por qué los manuales escolares las reproducen y construyen sus relatos a partir de esta dimensión simbólica que hizo visible a las Madres en la Plaza de Mayo.

<sup>3</sup> “Las fotos sirvieron para identificarnos como grupo, siempre buscábamos que hubiera fotógrafos en nuestras actividades y llamábamos a los diarios para avisar de las cosas que íbamos a hacer [...]. El rol de los fotógrafos ayudó totalmente para la denuncia cuando no se podía poner en letras lo que el hecho representaba. Las [imágenes] de la represión en las calles, los milicos con los fusiles provocándonos, todo eso ayudó para que en el mundo entero se conociera el drama que se vivía. Nosotros siempre le estuvimos agradecidos a la prensa gráfica. Cada año ellos en sus muestras iban poniendo como evolucionaba el tema de los derechos humanos.” (Entrevista de Cora Gamarnik a Nora Cortiñas, presidenta de Madres de Plaza de Mayo-línea fundadora. 2009)

<sup>4</sup> “si hablamos de la lucha contra la dictadura militar, aparece un símbolo universal: las Madres de Plaza de Mayo, pero ¿Quiénes fueron y que son las Madres de Plaza de Mayo, sino fundamentalmente una imagen, una imagen fotográfica? Resulta imposible separar el símbolo político más alto de la lucha contra la dictadura de su imagen visual. Esos pañuelos, esas figuras dolorosas rondando la plaza, son uno de los grandes aportes de los reporteros gráficos. Sin ellos ese símbolo no se hubiera terminado de construir” (Gómez, en AA.VV. 2001. Citado por Gamarnik, 2014: 5)

El segundo factor se vincula a la modalidad que asumieron los reclamos realizados por las Madres: pacíficos, apolíticos y no violentos. En concordancia con los aportes de Gorini (2006), Madres inauguró una nueva táctica de pronunciamiento y confrontación política sin considerarlas (al menos en sus comienzos) como acciones políticas. Conforme a esto, los textos escolares destacan visualmente esa lógica de resistencia al poder por medio de las fotografías que ofrecen -manifestaciones públicas-, mayormente compuesta por mujeres en reclamos pacíficos. Dichas manifestaciones, no se pueden asociar con actos de violencia enfrentando la violencia, allí hay un contraste y una novedad. Frente a un Estado represor, cuyas principales modalidades estuvieron enfocadas al plan sistemático de desaparición forzada de personas para eliminar a la oposición, apropiación y cambio de identidad de niños y niñas secuestrados con sus padres o nacidos en cautiverio, la neutralización de las organizaciones populares, la veda partidaria, el control de la prensa, censura y otras formas de represión más convencionales de las dictaduras. La acción efectuada desde sus orígenes por Madres de Plaza de Mayo, y que posteriormente aportaron visibilidad a sus reclamos, se basaron en términos de Jelin (2017) en una lógica del afecto.<sup>5</sup> Es decir, mujeres que salieron a las calles a buscar información sobre sus familiares a partir de tragedias personales, íntimas, propias, no sobre la base de un derecho político, ni en pos de una militancia feminista. Las estrategias empleadas por Madres cambiaron los modos de protesta<sup>6</sup>. En función de las propuestas editoriales analizadas, si bien se reconocen aquellos organismos de derechos humanos preexistentes o los que nacieron al calor de los acontecimientos. El eje visual y discursivo se lo aportan a las Madres de Plaza de Mayo. De este modo se convierten en los actores hegemónicos para la construcción de sentidos. Los manuales escolares cristalizan en término de Silvia Finocchio (2007) la imagen-fetiché de Madres como fotograma en una secuencia que se detiene, congela y reduce la escena completa a las acciones de un grupo.

El tercer factor se vincula con el nombre que le dio visibilidad y reconocimiento: Madres de Plaza de Mayo en relación directa con el espacio físico –la plaza- convertido en el lugar de reclamo por el cual serán reconocidas mundialmente. Esto plantea una estrecha relación entre la práctica de reclamo y el espacio físico donde el mismo tuvo lugar. Las descripciones realizadas al inicio muestran que los textos escolares asocian, prácticamente de manera unívoca, las Madres con la Plaza para abordar el tema de los organismos de derechos humanos.

Sin embargo el texto de Egger- Brass (2011) presenta dos situaciones distintas. En la primera se observa una larga fila frente al Ministerio del Interior, que constituía uno de los primeros sitios donde los familiares podían solicitar información sobre el paradero de sus hijos desaparecidos. Al respecto Gamarnik analiza: “El doce de agosto de 1976 Jorge Sanjurjo [autor de la fotografía que por aquel entonces trabajaba para Crónica] registró una de las esperas. Sólo se ve una fila de gente haciendo cola frente al Ministerio del Interior, los familiares no tienen aún identificación, ni pañuelos, ni fotos de sus hijos. No se sabe por qué esperan ni por qué están allí. La foto no puede explicarlo pero lo registra” (Gamarnik, 2014: 3). La segunda fotografía muestra un

<sup>5</sup> Mujeres afectadas de manera directa –madres, abuelas, familiares de víctimas- que pedían y reclamaban por sus parientes desaparecidos, torturados, muertos, encarcelados. [...] Mujeres que habiendo perdido el miedo, estaban dispuestas a correr cualquier riesgo en pos de un objetivo, privado y personal antes que público o político en su etapa inicial [...] (Jelin, 2017: 69)

<sup>6</sup> Se podría decir que este tipo de prácticas perduran hasta el presente y marcaron un fuerte precedente dentro de las prácticas de los movimientos sociales, sobre todo en los movimientos feministas que tuvieron lugar en las décadas posteriores.

grupo de Madres de espaldas al fotógrafo caminando con firmeza por la Plaza de Mayo, con sus pañuelos blancos en la cabeza, en dirección a la casa de gobierno<sup>7</sup>. Esta fotografía fue sacada en 1979 por Omar Torres, reportero de la agencia DYN. En ambas los epígrafes describen una pequeña referencia a lo mostrado. En la primera “Las Madres de Plaza de Mayo exigiendo la aparición de sus hijos” y en la segunda, “El 12 de agosto de 1976 ya se formaban largas filas frente al Ministerio del Interior para averiguar sobre sus seres queridos desaparecidos, archivo Crónica.” Por lo tanto, si desde la propuesta visual se ofrecen escenarios más amplios y nuevos actores en contexto, desde los desarrollos explicativos en ambos casos se refuerzan las acciones realizadas por Madres de Plaza de Mayo.

En esta línea de análisis, las rondas que las Madres efectuaban alrededor de la pirámide central de la plaza de Mayo, con el fin de reclamar por el paradero de sus familiares detenidos desaparecidos, establecer quiénes fueron los responsables y promover justicia, se convirtieron en un referente que determinó su emergencia como entidad. En un momento histórico en el que espacio público fue clausurado por el poder represivo, la presencia de estas mujeres desafió la prohibición instituida. Silvia Sigal (2006) lo plantea de este modo: “Las Madres inventaron una Plaza e iniciaron una tradición, perpetuada en su momento” [...] “La plaza de las Madres [...] son escasos los ejemplos que, como éste, corroboran que las protestas públicas engendran al grupo protestatario” (Sigal, 2006: 332).

El cuarto factor que proporciona una característica distintiva a las Madres, es precisamente su condición de madres. Al respecto, el hecho de que la madres dejaran su esfera privada para apropiarse del espacio público, generó un quiebre en orden patriarcal que estableció el Estado terrorista en sus discursos. En este sentido Jelin (2017) analiza que “la paradoja del régimen argentino 1976-1983 era que el lenguaje y la imagen de la familia constituían la metáfora central del gobierno militar; también la imagen central del discurso y las prácticas del movimiento de derechos humanos.” (Jelin, 2017: 198).

Lo dicho hasta aquí explica algunos aspectos que permiten comprender por qué Madres de Plaza de Mayo se convirtió en icono de la resistencia contra el terrorismo de Estado. A su vez, como la propuesta editorial, aún vigente, desde sus aspectos visuales y narrativos, actúa como constructo al cristalizar las luchas por la memoria, donde la imagen de las Madres se convierte en el paradigma de la resistencia y los derechos humanos.

Como ya se anticipó al comienzo de este trabajo, otra de las formas de manifestación que desarrollaron las Madres de Plaza de Mayo en sus reclamos además de las rondas, fueron las marchas. Muchos textos escolares reproducen en sus páginas las fotografías alusivas a estas prácticas de protesta. Se pueden encontrar ejemplos en Carrozza y otros (2007a, 2010b y 2010), Cattaruzza y otros (2008), Alonso y Vázquez (2011), Vázquez y otros (2007), de Amézola y otros (2009). A diferencia de las rondas, las marchas incorporan de manera masiva otros elementos al reclamo como pañuelos, fotografías y

---

<sup>7</sup>De acuerdo con el estudio realizado por Cora Gamarnik, la fotografía fue publicada el 4 de octubre de 1982 en el diario *La Voz* para ilustrar un texto sobre una petición de los organismos de derechos humanos y Clarín volvió a utilizarla en abril de 1983. El testimonio brindado por Omar Torres, autor de la fotografía, explica que tuvo la oportunidad de anticipar la toma, habla con las Madres, elige el encuadre, la luz y el ángulo en la cual los pañuelos contrastan con toda la infraestructura de fondo que da la Casa de gobierno.

retratos de desaparecidos, máscaras, pancartas, banderas, consignas y siluetas. El conjunto de estos elementos conformarán una trama simbólica identitaria con los movimientos de derechos humanos en general y con las Madres de Plaza de Mayo en particular.

El análisis de la propuesta editorial permite advertir que las marchas se convirtieron en expresiones de reclamo más complejos, por la cantidad creciente de actores intervinientes, el apoyo popular que buena parte del sector social le brindó y el acople de algunos colectivos artísticos que se sumaron. Las que ofrecen los textos escolares pueden situarse durante el período de transición, algunas y con posterioridad al retorno democrático otras. Este aspecto brinda una idea de continuidad a partir de la transmisión de sentidos. Los actos conmemorativos incluyeron una amplia gama de formas de expresión junto con la inclusión de nuevos soportes ligados a la memoria de la dictadura y sus consecuencias.

En el primer ejemplo se analiza la inclusión de un movimiento artístico que algunas propuestas editoriales reproducen visualmente. Los manuales de Carrozza y otros para los textos publicados en 2007a, 2010b y 2010, replican una misma fotografía de marcha en todos sus textos. Se puede observar un primer plano con Madres, distinguiendo las mismas por los pañuelos sobre la cabeza, caminando junto a manifestantes que portan máscaras blancas en sus rostros y siluetas. La imagen no está fechada pero, a partir de los estudios de Ana Longoni (2010), se estima que la fotografía corresponde a la marcha de las máscaras blancas realizada el 25 de abril de 1985, correspondiente a la conmemoración de las 450 rondas de los jueves. También se sabe que las máscaras blancas que aparecen allí, formaron parte de una de las prácticas de la Asociación para la Defensa de Artistas de todo el mundo, AIDA.<sup>8</sup> Este ejemplo reproduce una de las nuevas formas de expresión en las marchas conmemorativas. Las máscaras y las siluetas aparecen en los primeros planos fotográficos en la propuesta editorial. Al respecto de las mismas Ana Longoni (2010) apunta “las siluetas articulan un dispositivo visual que devuelve representación a lo negado, lo oculto, lo desaparecido. Eduardo Guner (2008) piensa las siluetas como la representación, en este caso, de lo ausentado, lo hecho desaparecer mediante alguna forma de violencia material o simbólica; para nuestro caso la representación de los cuerpos desaparecidos por una política sistemática, aportan la restitución de la imagen como sustitución del cuerpo ausentado (Longoni, 2010). La expresión artística conocida como el siluetazo, diluye la especificidad artística al socializar la producción, al buscar una inserción distinta a los restringidos circuitos artísticos, en un intento por recomponer una “territorialidad social”. La inclusión de máscaras blancas como elemento innovador en las marchas efectuadas que la propuesta editorial destaca, aparece en escena como un elemento contiguo al siluetazo. Las máscaras fueron promocionadas por las Madres y otros organismos humanos en los primeros tiempos de la democracia y correspondían a la campaña: “Dale una mano a los desaparecidos”.

Visualmente dichos elementos tuvieron como finalidad recuperar y multiplicar, por medio de los manifestantes que las portaban, el lugar del desaparecido. Se refuerza la asociación entre el cuerpo y la ausencia del ausentado. Sin embargo para Longoni, fotos, siluetas, manos y máscaras, no pueden pensarse como alternativas sucesivas

---

<sup>8</sup> La inclusión las máscaras blancas en las manifestaciones, se asocia a la solidaridad con los artistas desaparecidos en Argentina. El procedimiento, al igual que las siluetas, consiste en que el manifestante (que porta la máscara) esté en el lugar del desaparecido, le preste su cuerpo. Se refuerza la asociación entre el cuerpo de los manifestantes y el de los desaparecidos que ya plantearon las siluetas.

dentro de una linealidad. “Las siluetas y las máscaras no son superadoras de las fotografías y retratos de los desaparecidos. En la medida en que ambas matrices de representación coexistieron, expresan énfasis y posiciones políticas distintas dentro de una misma lucha” (Longoni, 2010: 60).

Los siguientes dos ejemplos ponen de relieve las fotografías de los desaparecidos en las marchas y los reclamos de Madres. Tal es el caso que muestra el libro de Cattaruzza y otros (2008). Aunque no aparece fechada, ofrece la fotografía de una marcha donde se observa a las Madres en primer plano, junto con otros actores portando retratos de centenares de desaparecidos. La inclusión de retratos y fotos de desaparecidos en las marchas no es novedosa, desde sus comienzos, las Madres mostraban frente a las cámaras de periodistas, las fotografías de sus hijos desaparecidos. Pero con el correr de los años y el apoyo social, la inclusión de fotografías de desaparecidos en las manifestaciones y marchas se convirtió en una práctica cada vez más extendida. Visibilizar al desaparecido implicó algo más que un reclamo por el paradero de los mismos, puso en evidencia la magnitud del terrorismo de Estado y de su aparato exterminador. Para algunos autores, “las fotografías presentes [...] obran como un “certificado de presencia” (Barthes, 2006: 134) [...] y a la vez, “salvan lo real de su invisibilidad” al “hacer visible lo invisible” (Didi-Huberman, 2004: 198 y 258). Incorporar la imagen, analiza Emilio Crenzel (2009) refuerza las proposiciones emanadas de las palabras, en este caso haciendo alusión a los reclamos de las Madres (Crenzel, 2009: 297). Como se puede observar, el foco visual y narrativo que la propuesta editorial destaca, está puesto en las fotografías de los desaparecidos. Una diferencia entre este dispositivo y las siluetas o las máscaras, es planteado por Longoni (2010) al decir que “mientras las fotos ponen énfasis en la vida previa de la desaparición, las siluetas, manos, máscaras focalizan la circunstancia del secuestro y la desaparición y lo que están remarcando es el vacío, la ausencia masiva que esa violencia acarreo (Longoni, 2010: 60). Por su parte Ludmila Da Silva Catela (2009) explica, “Las fotos vivifican [...] La fotografía de personas transporta formas de comunicación y diálogo” (Da Silva, 2009: 340). En la misma línea escribe Carmen Guarini (2009) “ningún análisis de la memoria se puede pensar desconociendo el valor de las imágenes en su producción y reproducción. La memoria colectiva deber ser entendida hoy como un proceso en el que las imágenes no pueden estar ausentes.” (Guarini, 2009: 256). La presencia de los desaparecidos por medio de retratos y fotografías en las manifestaciones impregna de sentidos el ser de las madres que iniciaron las rondas y los reclamos por el paradero de sus hijos. “Las imágenes portadas en el cuerpo, más que una representación de la ausencia, funciona como catalizador de la presencia y de la memoria del desaparecido. [...] tiene el objetivo de recordar, el sentido de la protección familiar, como una fuente permanente de contacto con lo divino, con lo sagrado, cada vez que una Madre, saca la foto de su desaparecido y se la cuelga al iniciar la ronda en la plaza o se ata su pañuelo con el rostro de su hijo, así lo evoca públicamente [...] las fotografías de los desaparecidos atan una historia particular a una identidad que no se perdió a pesar de su destino” (Da Silva Catela, 2009: 358).

El cuarto ejemplo lo proporciona la propuesta editorial de Vázquez y otros (2007), donde combina dos fotografías. La primera muestra a las Madres en la Plaza de Mayo en primer plano destacando los gestos de angustia y preocupación. Mientras que la otra fotografía presenta múltiples retratos prendidos a un alambre tensado al que se encuentran sujetos. Cada retrato lleva inscripta una leyenda distinta por ejemplo “cada madre lleva en su lucha el pensamiento de todos los desaparecidos” o “Juicio y castigo a

los culpables” entre otros enunciados que no se logran leer. De fondo se observa la casa rosada y la imagen de Plaza de Mayo. El epígrafe comenta: “La lucha de las Madres en la Plaza de Mayo: pañuelos blancos y los retratos de sus hijos detenidos-desaparecidos” (Vázquez y otros, 2007: 115).

Al respecto de estos ejemplo el análisis de Andreas Huyssen (2009) resulta pertinente al explicar la trama narrativa que resulta de lo visual y lo explicativo construye y refuerza sentidos sobre el pasado reciente “[...] la imagen y la palabra están entrelazadas en las prácticas de representación” (Huyssen, 2009:18). En misma línea Estela Schindel (2009) menciona que “el desafío es la evocación por la figura del desaparecido. Lo que explica la importancia de las fotos en las acciones públicas: íntima prueba de su existencia contra la gran incertidumbre, el lenguaje fotográfico es quizá el más adecuado para evocar – conjugar la desaparición.” (Schindel, 2009:78).

En función de todo lo dicho, las imágenes ligan dos componentes hegemónicos del relato sobre los organismos de derechos humanos, el de las Madres de Plaza de Mayo y los desaparecidos. En esta representación sellan un referente icónico que le da continuidad a la denuncia y a la lucha por las memorias que las propuestas editoriales reproducen y refuerzan.

El último de los ejemplos analizados destaca la imagen icónica de los pañuelos blancos en las marchas. El texto de, de Amézola y otros (2009); que aparece debajo del subtítulo “Los actores sociales frente a la dictadura” y “Los organismos de derechos humanos”; ofrece la fotografía una marcha, en la que se destacan los pañuelos blancos y los carteles. En este caso además, los autores del texto escolar aportan un epígrafe amplio que proporciona una descripción detallada del lugar, los actores y acciones del siguiente modo:

“En la foto se puede ver a las Madres de Plaza de Mayo marchando por la calle Corrientes, en la Capital Federal, reclamando por sus hijos. También se puede apreciar la cartelera de exhibición de la película Desaparecidos, de Costa Gavras. La consigna “Aparición con vida” unificó a los organismos de derechos humanos en su lucha durante la dictadura. Era al mismo tiempo “un deseo y una acusación [...] Las madres sabemos perfectamente, aunque sea doloroso decirlo, que la mayoría de los desaparecidos fueron asesinados. Pero creemos que para todo el pueblo argentino [...] pedir “Aparición con vida” es lo más justo que poder hacer todos, porque si no están con vida hay muchos responsables y entonces ahí es donde la justicia tiene que actuar”. Al mismo tiempo, la consigna pedía por todos aquellos desaparecidos que aún estaban con vida. Testimonio de Nora Cortiñas, integrante de la Asociación Madre de Plaza de Mayo, tomado de E. Jelin, Los nuevos movimientos sociales, Buenos Aires, CEAL, 1989”. (de Amézola y otros, 2009: 215).

En el ejemplo citado, pero también en otros, los pañuelos blancos se transforman en los elementos hegemónicos de identificación. Originalmente cuenta Gorini (2006) en la Plaza, las madres usaban un clavo de carpintero para identificarse entre sí con un símbolo que refería claramente al imaginario religioso. Pero para poder identificarse en sitios más concurridos, Eva Carrillo Obarrio propuso usar un pañal a modo de pañuelo. Más tarde el pañal se transformó en pañuelo. Era más práctico –comentan las Madres-



porque los pañales se rompían enseguida. El pañuelo en cambio, se podía lavar, planchar, meter en un bolsillo o en cualquier lado y volver a usarlo cuantas veces fuera necesario. Esa metamorfosis del pañal al pañuelo sería la primera de una serie de transformaciones que atravesaría este símbolo, de enorme poder significativo, a través de los años. Poco tiempo después, las Madres escribirían en él el nombre y la fecha de desaparición de los hijos y, luego de la fractura del movimiento, la Asociación reemplazaría el nombre de cada hijo por la consigna “Aparición con vida”. Los pañuelos proliferaron más allá de las Madres y la Plaza, se plasmaron en veredas, paredes y otras plazas a lo largo del país, los manuales escolares ofrecen fotografías y narran la historia de este símbolo que se transformó en el elemento que mayor identificación social adquiere con los derechos humanos y las Madres de Plaza de Mayo. La propuesta editorial afianza y transmite dichos sentidos.

### Final del recorrido

La pregunta que inicia el trabajo: la lucha de los organismos de derechos humanos durante el terrorismo de Estado ¿Fue sólo la lucha de las Madres? ¿Qué relatos ofrecen los manuales escolares? Puede responderse, en parte, a partir del análisis expuesto. A modo de conclusión, es posible afirmar que los textos escolares editados entre 2006 y 2016 abordan los temas referidos a las acciones que emprendieron los organismos de derechos humanos. Esto se encuentra en concordancia con los contenidos propuestos a partir de la ley de educación nacional. Considerando que gran parte de la transmisión de conocimientos históricos se da a través de los libros de texto, la discusión en torno a qué marco interpretativo se da a los acontecimientos es de suma importancia ya que está en juego el uso público de la historia y el proceso de construcción de la memoria y de la identidad.

Los textos escolares expresan las estrategias que los autores piensan necesarias y útiles para que los estudiantes aprendan el mundo en el cual viven y son un soporte básico para docentes y alumnos en tanto constituyen una expresión de la propuesta curricular y pedagógica. Por supuesto que los mismos no excluyen a los actores escolares como constructores activos de saberes y a otras formas de adquirir conocimientos, pero conforman una herramienta indispensable en los procesos de enseñanza y aprendizaje. En relación a esto, el análisis efectuado en este trabajo sobre la construcción de relatos (visuales y en función de los desarrollos explicativos que acompañan) transmiten, refuerzan pero también construyen una transmisión del pasado reciente que destaca, de manera hegemónica, las acciones realizadas por las Madres de Plaza de Mayo como el ícono de la resistencia al terrorismo de Estado. No niega, ni invisibilizan en sus relatos el protagonismo de las organizaciones de derechos humanos preexistentes y de aquellas que nacieron al calor de los acontecimientos. Sin embargo, ponderan las acciones de las Madres. Las razones que permiten advertir por qué estas mujeres ocupan un lugar destacado en la propuesta editorial, pueden ser comprendidos a través del conjunto de factores que confluyeron en la construcción hegemónica de Madres a lo largo del tiempo. La lucha por la visibilidad que la Madres encararon desde sus comienzos, lo que marcó un vínculo reconocido por periodistas gráficos también a nivel internacional. Aquellas primeras fotografías de prensa se convirtieron en elementos fundamentales para difundir su reclamo y darse a conocer. La forma de adquirieron los reclamos por saber el paradero de sus hijos primero y por las demandas de justicia después. Las acciones pacíficas que enmarcaron las prácticas protestantes en un contexto de extrema violencia y vulneración de derechos. La imagen paradigmática de la madre, simbolizada

por los pañuelos-pañales en la cabeza; madre que sale de su esfera privada de vida familiar, en un contexto histórico en el que el discurso imperante es el paternalismo y los valores familiares, para apropiarse de la pública en la búsqueda de su hijo secuestrado-desaparecido.<sup>9</sup> Las nuevas formas de expresión que adquirieron las conmemoraciones durante la transición democrática cuando se hizo más visible el alcance de los crímenes cometidos por el Estado terrorista, la masiva inclusión de retratos y fotografías de desaparecidos, la conjunción de propuestas artísticas, entre otras. La proliferación de símbolos como el pañuelo blanco, que también hace alusión a la condición de madres marchantes en pedido de justicia, que hoy puede reconocerse como ícono de lucha en relación directa con los organismos de derechos humanos en general y de las Madres de Plaza de mayo en particular.

Como corolario de todo lo anterior, la propuesta editorial se constituye en dispositivo de transmisión, que como tal forma parte de un engranaje más complejo de reproducción de sentidos y significaciones sociales, pero no sólo reproducen narrativas ya existentes, también las transforma fija su posición al narrar. Es decir, crea y reproduce interpretaciones del mundo desde marcos interpretativos que reflejan el debate historiográfico desde la lógica de la disciplina histórica pero también en concordancia con producciones culturales, el Estado y los medios. El lugar hegemónico que tienen las Madres de Plaza de Mayo ponderando las mismas por encima de otros organismos de derechos humanos forma parte de las representaciones que se fueron construyendo a lo largo de los últimos cuarenta años, que los textos escolares reproducen y promueven en la lucha por las memorias.

### **Textos escolares**

Andújar, A., Giordano, Grammatico, K., Guevara, G., Morichetti, M., Scirica, E., y Wahren. C. (2011). Historia. Argentina y el mundo. La segunda mitad del siglo XX. (1° ed. 2da reimp. Serie Saberes Clave). Buenos Aires: Santillana

Alonso, M., y Vázquez, E. (2011) Historia: la Argentina contemporánea (1852-1999). (1°ed. 7ma reimp.). Buenos Aires: Aique.

Alonso, E., y Vázquez, E. (2013) Historia Argentina. 1976- 1983. Buenos Aires, Aique, 1° Ed.

Carrozza, W., Ferrari, A., Persello, A., y Sagol, C. (2007a). Historia contemporánea de la Argentina y el mundo. (1°ed. Serie Nuevamente). Buenos Aires: Santillana.

Carrozza, W., Ferrari, A., Persello, A., y Sagol, C. (2010b). Historia contemporánea de la Argentina y el mundo. (1°ed. 4ª reimp. Serie Nuevamente). Buenos Aires: Santillana.

Carrozza, W., Ferrari, A., Persello, A., Pyque, J., Ramacciotti, K., y Sagol, C. (2010). Historia. Argentina, América Latina y el mundo (desde 1770 hasta nuestros días). (1°ed. 4ª reimp. Serie Nuevamente). Buenos Aires: Santillana.

---

<sup>9</sup> Los Familiares, las Madres y las Abuelas a partir de los años setenta, H.I.J.O.S. (Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio), veinte años después y Herman@s de Desaparecidos por la Verdad y la Justicia, ya en el siglo XXI, son las organizaciones que mantienen activas sus demandas de justicia, verdad y memoria.

Vázquez, E., Alonso, M., Lewkowicz, M., y Mazzeo, M. (2007). Historia. El mundo contemporáneo y la Argentina de hoy. (1°ed.). Buenos Aires: Aique.

### **Bibliografía de referencia**

-Dussel, I. (2009) Escuela y cultura de la imagen: los nuevos desafíos. Publicado en, Revista Nómadas.

-Da Silva Catela, Ludmila (2009). Lo invisible revelado. El uso de fotografías como (re)presentación de la desaparición de personas en la Argentina, cap. 10, en Feld, C., y Stites Mor, J., (Comps), El pasado que miramos. Memoria e imagen ante la historia reciente. Paidós, Buenos Aires.

-Fernández, A. (1993) De lo imaginario social a lo imaginario grupal; en Fernández, A., y De Brassi, J. Tiempo histórico y campo grupal, Buenos Aires, Nueva Visión.

-Gamarnik, Cora (2014) La construcción de la imagen de las Madres de Plaza de Mayo a través de la fotografía de prensa, en [www.revistaafuera.com](http://www.revistaafuera.com). Disponible en: <http://areadefoto.sociales.uba.ar/la-construccion-de-la-imagen-de-las-madres-de-plaza-de-mayo-a-traves-de-la-fotografia-de-prensa/>

-Gorini, Ulises (2006). La rebelión de las madres. Historia de las Madres de Plaza de Mayo. Tomo I (1976-1983), ed. Norma. Buenos Aires.

-Guarini, Carmen (2009). El “derecho a la memoria” y los límites de su representación, cap. 6, en Feld, C., y Stites Mor, J., (Comps), El pasado que miramos. Memoria e imagen ante la historia reciente. Paidós, Buenos Aires.

-Jelin, Elizabeth (2017) La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social. Buenos Aires. Siglo XXI

- Da Silva Catela, Ludmila (2009). Lo invisible revelado. El uso de fotografías como (re)presentación de la desaparición de personas en la Argentina, cap. 10, en Feld, C., y Stites Mor, J., (Comps), El pasado que miramos. Memoria e imagen ante la historia reciente. Paidós, Buenos Aires.

-Longoni, A. (2010) (1983-2008), Fotos y siluetas: dos estrategias contrastantes en la representación de los desaparecidos, en Crenzel, E. (Coord.) Los desaparecidos en la Argentina. Memorias, representaciones e ideas